



Tesorería de la Seguridad Social

Memoria de Gestión TSS 2009



AÑO DEL CENTENARIO DEL NATALICIO DE JUAN BOSCH

TESORERIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL, TSS

Avenida Tiradentes No. 33,
Torre Antonio Guzmán Fernández,
Ensanche Naco.
Santo Domingo, D. N.
Teléfono: 809-567-5049
Fax: 809-567-9252

TESORERO

Henry Sahdalá

GERENTE FINANCIERO

Gustavo González

GERENTE DE OPERACIONES Y TECNOLOGÍA

Héctor Mota

GERENTE DE SUPERVISIÓN Y CONTROL

Nancy Molina

GERENTE DE RECURSOS HUMANOS y DESARROLLO ORGANIZACIONAL

Pilar Peña

GERENTE ADMINISTRATIVA Y SERVICIOS GENERALES

Marina Fiallo

CONSULTOR JURIDICO

Juan Vidal

GERENTE CENTRO DE ASISTENCIA AL EMPLEADOR

Hecvi Guzmán

TITULO:

Memoria de Gestión TSS, 2009

COLABORACIÓN:

- Gustavo González
- Nelly Taveras
- Bianka Peralta
- Marina Fiallo
- Nancy Molina
- Sahadía Cruz
- Nubia Jiménez

ELABORACIÓN Y REDACCIÓN:

- Pilar Peña
- Hauris Flores



Diciembre, 2009



Contenido

	Páginas
INTRODUCCIÓN	1
Misión – Visión – Valores	2
Política de Calidad TSS	3
Estructura Organizacional	4
CUMPLIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO 2009	6
GESTIONES INTERNAS	10
• Gestión del Talento Humano	10
• Reestructuración Interna	12
• Eficiencia en el Manejo de los Fondos	13
• Gestión de Compras y Contrataciones	13
• Gestión de los Procesos	13
LOGROS 2009	15
• Medalla de Oro	15
• Ley de Amnistía	16
• Devolución de Fondos Pagados en Exceso	17
• Publicación Carta Compromiso al Ciudadano TSS	17
• Apertura de Nuevas Oficinas Regionales	18
• Implementación del Sistema de Gestión de Calidad basado en la Norma ISO 9001:2008	19
• Incidencias de la Gestión de Calidad de la TSS, bajo la norma ISO 9001:2008 en el desarrollo del capital humano	20
EJECUCIONES PRESUPUESTARIAS	21
ANÁLISIS COMPARATIVO DE RECAUDACIONES	25
• Cuadro consolidado, para ambos sectores:	26
ANÁLISIS COMPARATIVO DE INGRESOS Y EGRESOS	27
• Análisis comparativo de Ingresos y Egresos:	27
• Ingresos acumulados al 31-12-2009.	27
• Egresos acumulados al 31-12-2009.	28
• Resumen de ingresos menos egresos acumulados al 31-12-2009.	28



Introducción

La Tesorería de la Seguridad Social (TSS), entidad integrante del Sistema Dominicano de Seguridad Social, que funciona bajo las directrices del Consejo Nacional de la Seguridad Social, cuyas funciones están contempladas en la Ley No. 87-01, promulgada el 9 de mayo del 2001, y sus normas complementarias, la cual tiene a su cargo el Sistema Único de Información y Recaudo (SUIR), el proceso de recaudo, distribución y pago del Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS), presenta su **“Memoria de Gestión del año 2009”**, basados en los principios que establece el artículo 3, las funciones y objetivos que establece el artículo 28 de la Ley 187-01, y lo establecido en la misión, visión y valores de la TSS.

La memoria de gestión que presentamos a continuación refleja de manera resumida lo acontecido en la TSS durante el año 2009, y queremos destacar que los logros alcanzados son gracias al esfuerzo en conjunto de todo su personal.

Nuestro compromiso como institución pública modelo en el país nos obliga a trabajar bajo los más altos estándares de calidad, procurando convencer a nuestros clientes externos del eficiente trabajo que realizamos y conservar, como hasta ahora lo hemos hecho, nuestra imagen institucional.

En la presente contemplamos los siguientes aspectos:

- » Misión, Visión y Valores de la TSS,
- » Estructura Organizacional
- » Cumplimiento Plan Estratégico 2009
- » Gestiones internas
- » Logros TSS,
- » Ejecuciones Presupuestaria,
- » Análisis Comparativo de Recaudaciones.

En las próximas páginas los lectores podrán encontrar informaciones generales sobre la institución, datos acerca de nuestras operaciones y un resumen sobre nuestros principales logros durante el año 2009. Esperamos que el documento presentado sirva como evidencia de nuestra transparencia.



Misión - Visión - Valores

Misión

Garantizar la distribución de los aportes recaudados y la cobertura total de los beneficiarios, administrando el SUIR con transparencia y confidencialidad mediante el manejo eficiente de la información, con un capital humano de altos principios éticos.

Visión

Ser la institución modelo que contribuya a la implementación plena del SDSS mediante el registro y recaudo universales.

Valores

1. **Confiabilidad:** Manejo de los procesos con credibilidad.
2. **Transparencia:** Manejo de los recursos e información de forma clara sometidos al escrutinio público.
3. **Eficiencia:** Realizar las operaciones de forma oportuna y segura, optimizando los recursos al menor costo y tiempo posibles.
4. **Honestidad:** Cumplimiento de principios éticos y morales de nuestros Recursos Humanos.
5. **Cumplimiento de la ley:** Estricto cumplimiento de la Ley y sus normas complementarias – Operar el SUIR.



Política de Calidad TSS

Somos responsables del registro universal de la población beneficiaria, así como de los empleadores y sus nóminas, del recaudo y distribución de aportes al Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS) garantizando equidad, transparencia, confiabilidad, equilibrio financiero y seguridad de la información, mediante el cumplimiento de las leyes, reglamentos y resoluciones, el uso de una plataforma tecnológica eficiente, un capital humano competente y la mejora continua de nuestros procesos.



TISO

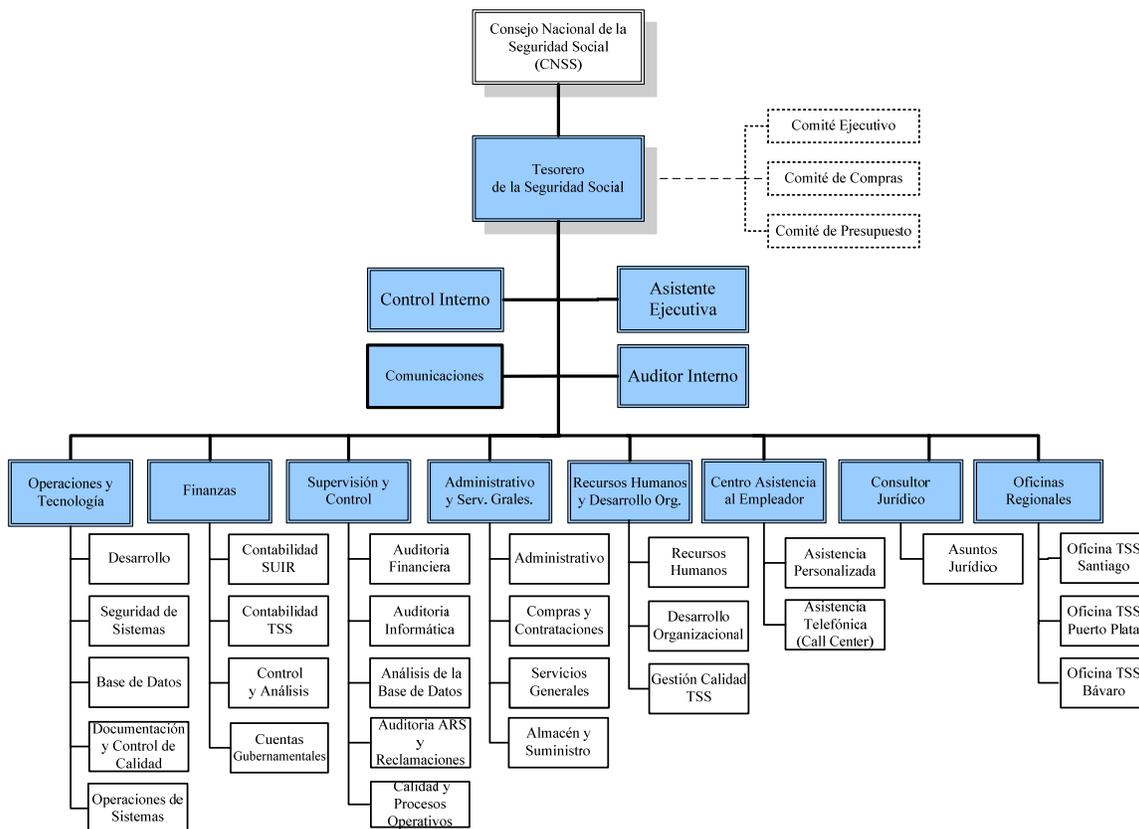
“Hacia la Excelencia con Credibilidad y Transparencia”



Estructura Organizacional

La estructura organizativa de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), está conformada a nivel gerencial de línea. Actualmente se encuentra administrada por el Tesorero de la Seguridad Social, quien la representa ante el Consejo Nacional de la Seguridad Social (CNSS). A nivel de línea se encuentran las Gerencias de Operaciones y Tecnología, Finanzas, Supervisión y Control, Administrativo y Servicios Generales, Recursos Humanos y Desarrollo Organizacional, Centro de Asistencia al Empleador y Consultoría Jurídica, así como las Oficinas Regionales. A nivel de Staff se encuentran Control Interno, Auditor Interno y Comunicaciones.

Nuestra estructura organizacional para el año 2009 fue dinámica, inauguramos nuevas oficinas regionales, reestructuramos internamente y establecimos cambios para facilitar el cumplimiento de las metas, separar funciones y asignar nuevas responsabilidades, demostrando de esta forma que somos una institución dispuesta cada vez ser mas competente, innovadora, flexible y con buena actitud hacia los cambios.



Nuestra plantilla actual de trabajadores es de 182 empleados fijos y 8 empleados temporeros al 31 de diciembre 2009.

Los gerentes y/o encargados de cada departamento son:

PERSONAL EJECUTIVO	
Ing. Henry Sahdalá Dumit Tesorero de la Seguridad Social	Lic. Nancy Molina Gerente de Supervisión y Control
Ing. Héctor Mota Portes Gerente de Operaciones y TI	Lic. Marina Fiallo Gerente Administrativa y Servicios Generales
Lic. Gustavo González Gerente de Finanzas	Dr. Juan Vidal Consultor Jurídico.
Ing. María del Pilar Peña Gerente de RRHH y Desarrollo Organizacional	Lic. Hecvi Guzmán Gerente Centro de Asistencia al Empleador

ENCARGADOS DE AREAS Y SUB-GERENTES	
Ing. Silvia Perdomo Sub-Gerente de Base de Datos	Ing. Héctor Minaya Sub-Gerente de Desarrollo
Ing. César Durán Sub-Gerente de Operaciones y Seguridad de Sistemas	Lic. Nelly Taveras Sub-Gerente Contabilidad SUIR
Lic. Bianka Peralta Encargada Contabilidad Administrativa	Lic. Julio Feliz Encargado de Control y Análisis
Lic. Yolanda Encargado Cuentas Gubernamentales	Lic. Aleida Rodríguez Sub-Gerente Centro de Asistencia al Empleador
Ing. Elinor Altagracia Rodríguez Enc. Control de Calidad y Documentación de Sistemas	Sr. Roberto Jaquez Encargado de Operaciones
Lic. Jorge Antonio De La Cruz Sub-Gerente Auditor Financiero Regional	Ing. Adelaida Bautista Sub-Gerente Auditor Informático
Lic. Claudia Mota Sub-Gerente Auditor Financiero Distrito	Lic. José Vladimir Batista Sub-Gerente Auditor Unidad de Salud
Lic. Altagracia Peralta Control Interno	Lic. Ivonne Núñez Auditora Interna



Cumplimiento Plan Estratégico 2009

Las principales actividades realizadas por la TSS durante el periodo Enero-Diciembre 2009 fueron ejecutadas tomando en consideración los objetivos de la institución, su misión, visión y el plan estratégico establecido para los años 2006-2010.

A continuación presentamos objetivos, metas y nivel de cumplimiento de las estrategias para el año 2009:

ESTRATEGIA	Desarrollo Tecnológico	
OBJETIVO	Eficientizar los procesos basados en tecnología de punta.	
METAS	LINEAS DE ACCION	NIVEL DE CUMPLIMIENTO
Continuar con la automatización de los Procesos Institucionales	Automatización procesos de auditoria	No se cumplió: el departamento de O&T, promete tenerlo listo para el 2010
	Automatización proceso solicitud de certificación	No se cumplió: el departamento de O&T, promete tenerlo listo para el 2010
	Cambiar programa de correspondencia.	No se cumplió: Por razones de presupuesto no pudo ser cumplido. Este año tenemos programada hacerle un upgrade al programa que ya tenemos que involucra un erogación de fondos menor que si buscamos una nueva solución.
	Intranet RRHH	No se cumplió: Se inicio un proceso de licitación, pero se cambio la estrategia por falta de presupuesto. Se decidió que la desarrollaría el departamento de Operaciones y Tecnología para el año 2010.
	Digitalizar todos los documentos emitidos por la TSS.	No se cumplió: Por razones de presupuesto, está pendiente definir dentro del Plan Estratégico 2010 si se procederá o no, ya sea subcontratando una empresa o con personal de TSS que se especialice para esta actividad.
	Adquisición de un sistema ERP (Enterprise Resource Planning).	En proceso: Se incluyó en Licitación Pública iniciada en el mes de diciembre 2009. Las propuestas recibidas sobrepasaron el monto presupuestado por lo que se está procediendo a dejar desestimarla y hacer una nueva Licitación Pública, la cual se tiene prevista publicar a finales de este mes o principio del otro.



ESTRATEGIA	Crecimiento y Expansión TSS	
OBEJTIVO	Incrementar la presencia de la TSS a nivel nacional, integrando mejora en nuestros servicios y en la infraestructura.	
METAS	LINEAS DE ACCION	NIVEL DE CUMPLIMIENTO
Presencia a nivel nacional	1ero. Puerto Plata,	66 % cumplido: por falta de presupuesto solamente pudimos abrir dos oficinas regionales: una en Puerto Plata y otra en Bávaro. Continúa estrategia para el 2010.
	2do. Bávaro,	
	3ero. Bani,	
	4to. La Romana y	
	5to. Las Terrenas.	
Crecimiento y expansión del Contact Center (CAE)	Compartir espacios físicos con otras entidades (DGII, SET, CORREOS, BR, etc.)	No se puedo cumplir: se hicieron los intentos, pero esas entidades no tienen espacios disponibles para la TSS.
	Creación área de Calidad Contact Center.	100% cumplido: área creada.
	Ampliación el Contact Center.	100% cumplido: área ampliada.
	Creación área de entrenamiento y rotación del Contact Center.	No se puedo cumplir: por falta de presupuesto y falta de espacio. Continúa estrategia para el 2010.
	Solicitar línea 1-200 para el Contac Center	No se puedo cumplir: por falta de presupuesto. Continúa dicha estrategia para el 2010.
Creación área Gestión de Calidad	Implementación Norma ISO 9001:2000	100% cumplido: iniciamos con dicha implementación. Continúa dicha estrategia para el 2010.
Creación área comunicaciones	Establecer funciones, procesos y realizar concursos.	100% cumplido: área creada.



ESTRATEGIA	Fortalecimiento y Desarrollo del Capital Humano	
OBEJTIVO	Ofrecer a los empleados las herramientas e informaciones adecuadas para su conocimiento y desarrollo personal.	
METAS	LINEAS DE ACCION	NIVEL DE CUMPLIMIENTO
Fomentar el crecimiento personal y laboral de los empleados	Aplicación y seguimiento de Encuestas Clima Organizacional.	100% cumplido: continúa estrategia para el 2010.
	Aplicación Sistema de Evaluación de Desempeño.	100% cumplido: continúa estrategia para el 2010.
	Programa de Capacitación.	100% cumplido: continúa estrategia para el 2010.
	Programa de Integración.	No se puedo cumplir: por falta de presupuesto. Continúa estrategia para el 2010.
	Programa de prevención y promoción de la salud.	100% cumplido: continúa estrategia para el 2010.
	Gestión empleados a Carrera Administrativa, según Ley 41-08	No se puedo cumplir: se inició pero hubo un impasse con la aprobación de la estructura organizacional de la TSS, Continúa estrategia para el 2010.
Motivar al personal.	Aplicación reconocimientos mensuales y anual	100% cumplido: continúa estrategia para el 2010.
	Aplicación incentivos por desempeño.	100% cumplido: continúa estrategia para el 2010.

ESTRATEGIA	Eficiencia en los Procesos Internos	
OBEJTIVO	Mantener la eficiencia de los procesos internos en los diferentes departamentos y áreas de la TSS.	
METAS	LINEAS DE ACCION	NIVEL DE CUMPLIMIENTO
Documentación y Actualización Procesos Institucionales	Creación y/o Actualizaciones de Manuales de Políticas y de Procedimientos.	100% cumplido: continúa estrategia para el 2010.
	Creación y/o Actualizaciones de Manuales de Descripciones de Puestos.	100% cumplido: continúa estrategia para el 2010.



METAS	LINEAS DE ACCION	NIVEL DE CUMPLIMIENTO
	Creación y/o Actualización de Manual de Estructura.	100% cumplido: continúa estrategia para el 2010.
	Creación Manual de Formularios.	100% cumplido: continúa estrategia para el 2010, motivado por los formularios que estarán controlados por la norma ISO.
	Creación Manuales de Calidad	90% cumplido: continúa estrategia para el 2010.
	Aplicación Modelo CAF (marco común de evaluación).	100% cumplido: continúa estrategia para el 2010.
	Encuesta de calidad y satisfacción a los empleadores.	100% cumplido: continúa estrategia para el 2010.
	Creación y aplicación Sistema Valoración de Puestos.	50% realizado: se creó el sistema de valoración, esta pendiente la aplicación del mismo.
Mejoramiento continuo de los servicios y procesos TSS	Aplicación pruebas psicométricas durante el reclutamiento.	100% cumplido: continúa estrategia para el 2010.
	Verificar el fiel cumplimiento de los procedimientos y establecer los controles.	100% cumplido: se creo el área de auditoria interna para verificar estos procedimientos. Esta área revisó los procedimientos del año 2008. Continúa estrategia para el 2010 para revisar los procedimientos del año 2009.
Aplicación Programa de Higiene y Seguridad	Brigada de emergencias.	No se puedo cumplir: se hicieron algunos contactos con la Cruz Roja y los Bomberos para realizar talleres, pero por falta de tiempo no se pudo lograr. Continúa la estrategia para el 2010.
	Brigada primeros de auxilios.	
	Brigada de Huracanes	Cumplido: continúa estrategia para el 2010.
	Inspecciones lugares de trabajo.	No se puedo cumplir : Se esta gestionando con Servicios Generales del CNSS.



Gestiones Internas

El buen manejo de los recursos y procesos es una de las mayores fortalezas de la Tesorería de la Seguridad Social. Esto nos ha permitido modificar nuestra estructura y adecuarla a las exigencias de los nuevos tiempos, logrando con ello alcanzar una mayor eficiencia en nuestros procesos. La gestión interna de nuestra institución está compuesta por varios renglones, en los cuales podemos citar:

- Gestión del talento humano
- Reestructuración interna
- Eficiencia en el manejo de fondos
- Gestión de compras y contrataciones
- Gestión de los procesos

Cada uno de estos factores ejerce una función específica dentro de la estructura administrativa de la organización. A continuación analizaremos cada uno de estos renglones por separado.

Gestión del Talento Humano

Toma años reclutar, capacitar, motivar y desarrollar el personal necesario para la conformación de equipos de trabajo competitivos. Es por ello que en la Tesorería de la Seguridad Social consideramos el talento humano como una de las tareas más decisivas. Sin embargo, la administración de este talento no fue una tarea fácil durante el 2009.

Al igual que en años anteriores, las labores de contratación del personal fueron continuas. Mediante este proceso procuramos proveer a la institución del capital humano adecuado para cubrir las vacantes que surgen fruto de las reestructuraciones y los movimientos de personal. Implementamos las dos modalidades de concursos, interno y externo. Internamente fueron promovidas unas 33 personas mediante los concursos internos. En el aspecto externo, más de 100 candidatos fueron evaluados el año pasado, con el objetivo de escoger entre los mismos el personal más idóneo para la TSS. Un total de 36 contratados pasaron a formar parte de nuestra familia. Este proceso impacta directamente la misión de la institución, de ahí la importancia de ejecutar con eficiencia.

Pero nuestra labor de contar con un personal eficiente no se limitó a la contratación. Fue preciso monitorear el desarrollo personal de cada empleado, proveyéndole las herramientas y oportunidades necesarias para su crecimiento como profesional. Creemos que un empleado bien formado trabaja con más calidad que diez sin dicha



formación. En ese sentido, nuestros trabajos iniciaron con un diagnóstico de necesidades de capacitación, DNC. Con esta herramienta pudimos determinar aquellas áreas en las cuales nuestro capital humano necesitaba ser reforzado. No dudamos que el éxito alcanzado por nuestra institución está basado en la preparación de nuestros empleados. Anualmente destinamos una partida de nuestro presupuesto para actividades de formación. Para el año 2009 hemos ofrecido un total de 21 cursos, talleres y seminarios en diferentes áreas.

Paralelo al tema de la capacitación está la evaluación del desempeño, la cual consiste en un proceso técnico a través del cual, en forma integral, sistemática y continua, se valora el conjunto de actitudes, rendimientos y comportamiento laboral del empleado en el desempeño de su cargo y cumplimiento de sus funciones, en términos de oportunidad, cantidad y calidad de las acciones realizadas.

En nuestra institución procuramos que la evaluación del capital humano sea un proceso destinado a determinar y comunicar a los empleados, la forma en que están haciendo su trabajo y, simultáneamente, influir en su nivel futuro de esfuerzo y en el desempeño correcto de sus tareas.

En el 2009 aplicamos dos tipos distintos de evaluación del desempeño. Una de ellas busca medir el rendimiento y la productividad de todo el personal; otra tiene como finalidad conocer el nivel de liderazgo de nuestros supervisores. La primera herramienta, la cual aplicamos dos veces durante el 2009 (febrero y agosto), nos dio un panorama global de cómo se estaba desempeñando nuestro capital humano. Los resultados fueron tabulados y posteriormente remitidos en un informe al personal. La segunda evaluación, la cual se aplicó a los empleados que tienen personal bajo su supervisión, nos ayudó a conocer los estilos de liderazgos que ostentan nuestros supervisores, sub encargados, sub gerentes, encargados y gerentes. Con los resultados de las evaluaciones elaboramos informes personalizados, los cuales fueron enviados a los evaluados.

Con miras a mantener controlados los movimientos del personal, trimestralmente elaboramos estadísticas con las novedades de personal. Estas novedades tuvieron como finalidad ofrecer a los gerentes y encargados de departamentos un panorama general de las novedades y eventualidades que se presentaron relacionadas con su personal. La preparación de esta estadística viene a raíz del interés en la Gerencia General de reducir al mínimo los niveles de ausentismo en la TSS.

Otro logro en el 2009 consistió en uniformar al personal femenino de la TSS. A cada empleada de la institución, le fue entregado dos juegos de uniformes. Con esta iniciativa buscamos motivar al personal y mejorar la imagen de nuestra institución. Otra forma que utilizamos para motivar al personal fueron los reconocimientos. Este programa se viene implementando todos los años desde el 2006, tiene como objetivo fomentar el buen trabajo y la disciplina. Durante los meses de enero a noviembre 2009,



se seleccionó un empleado del mes. En el mes de diciembre se seleccionaron dos empleados del año, los cuales fueron seleccionados bajo los criterios y parámetros previamente establecidos.

Reestructuración Interna

Los cambios constantes en el ambiente externo y las exigencias cada vez más creciente de nuestros clientes externos, demandan de nuestra institución una flexibilidad estructural de niveles considerados. Una de las áreas que recibió mayor impacto durante el 2009 fue el Centro de Asistencia al Empleador. En este departamento, el cual es la cara de la institución frente a los empleadores, se crearon nuevas áreas y se ampliaron otras. Dentro de las creaciones podemos citar el área de calidad, la cual está compuesta por tres Analistas. Estas se encargan de monitorear la atención que ofrecen los operadores a los empleadores que llaman, procurando que se cumpla con los parámetros y estándares de calidad establecidos.

En el Contact Center de la TSS, además de las posiciones de Analistas fueron creadas dos de supervisión. Igualmente, se aumentó el número de operadores en más de un 50%. Fruto de esos cambios surgieron nuevos procesos, tales como aplicación de encuestas de satisfacción telefónica, monitoreo de llamadas, coaching y programas de reentrenamiento y plan de desarrollo.

Al igual que el CAE, la Gerencia General aplicó sustanciales modificaciones a su estructura. Esta gerencia, que anteriormente contaba sólo con el Tesorero y su secretaria, actual cuenta con dos nuevas áreas, Auditoría Interna y Encargada de las Oficinas Regionales.

El área de auditoría interna, fue creada a partir de junio 2009, con la finalidad de velar por el cumplimiento de las normas, políticas, procedimientos y programas de la TSS, a través de la realización de auditorías en todas las áreas de la institución verificando el cumplimiento de los controles establecidos. Así mismo, verificando que se cumplan las recomendaciones planteadas por las auditorías externas realizadas por la Cámara de Cuentas, Auditorías Internas del CNSS o cualquier firma de auditores contratados, asegurando así la disminución de posibles debilidades que puedan ser detectadas en el cumplimiento de los procedimientos.

Durante los seis meses de operación del 2009, fueron realizadas siete (7) auditorías internas a los siguientes departamentos:

- 1.- Consultoría Jurídica
- 2.- Contabilidad Administrativa
- 3.- Gerencia Administrativa



- 4.- Gerencia de Recursos Humanos
- 5.- Gerencia Financiera
- 6.- Centro de Atención al Empleador
- 7.- Gerencia de Supervisión & Control

Eficiencia en el Manejo de los Fondos

La sostenibilidad financiera es una de las prioridades de nuestra institución. Mediante el mantenimiento del uso racional de los Recursos y una adecuación de la Ley y sus normativas complementarias para prevenir contingencias de carácter económico, hemos logrado sustanciales avances en ese sentido. En el 2009 logramos eficientizar los fondos del sistema, principalmente en el seguro familiar de salud, cuyos montos por rendimientos financieros han crecido en el 2009 en un 7% que en valores absolutos representan unos RD\$463.0 millones de pesos.

Gestión de Compras y Contrataciones

Los trabajos al respecto comenzaron con la redefinición de los procedimientos de compras y contrataciones en virtud de las normas establecidas por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP). En ese sentido, se formalizó en el portal de la TSS una sección dedicada a las compras y contrataciones, en la cual se publican los procesos de Comparación de Precios, Licitación Restringida y Licitación Pública. Estos procesos son publicados además en la página de la DGCP, dando cumplimiento a la Ley de Compras y Contrataciones de Bienes y Servicios del Sector Público. Durante todo el 2009 se procesaron 457 Órdenes de Compras.

Adicional a la Gestión de Compras y Contrataciones, se continuaron los trabajos de actualización del Registro de Proveedores. Esta actividad se dio de forma constante, depurando los proveedores y aumentando el Registro. Se ha diseñado un programa de actualización mediante el cual se contactará por la vía telefónica los diferentes proveedores para actualizar sus datos. Este programa será implementado en el 2010. Actualmente contamos con un total de 185 proveedores registrados.

Gestión de los Procesos

Un punto que anualmente consideramos en nuestro Plan Estratégico es la gestión de los procesos internos. Al igual que la estructura, los procesos de la institución deben ser modificados siempre que se den cambio en el ambiente externo y en las demandas de los clientes. En procura de dar respuesta más rápida a los requerimientos y solicitudes

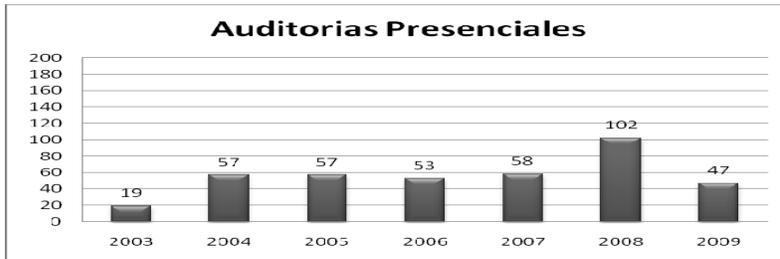


de los empleadores, automatizamos tres importantes procesos; a saber: Certificaciones, Oficios y Acuerdos de Pago.

En el caso de las certificaciones, nos propusimos un reto interno de entrega de en menos tiempo del establecido originalmente (72 horas después de solicitadas), sin importar la cantidad de certificaciones solicitadas diariamente, estableciendo como nuevo como nuevo plazo de entrega 48 horas. Al 30 de noviembre del 2009 se habían entregado 18,279.00 certificaciones (casi el doble de años anteriores).

En el 2009, al igual que en años anteriores, hicimos una revisión de los procesos de cada departamento de la institución; también creamos nuevos procedimientos en aquellas áreas que así lo requirieron.

Al igual que con las certificaciones, una gestión similar se hizo con el proceso de auditorías. Para dar una idea de los trabajos realizados al respecto presentamos dos muestras. Una de ellas es el de las auditorías presenciales, las cuales representan la mayor cantidad de trabajo de nuestro departamento. En el 2009 se realizaron 47 auditorías presenciales. Cabe destacar que comparado con años anteriores, esta cantidad es inferior. La razón principal fue la promulgación de la Ley de Amnistía. En el cuadro siguiente presentamos una relación por año:



La otra muestra corresponde a las auditorías por cruce de información. En este operativos se generaron 3,192 NP siendo nuestra meta de 3,279 nuestro objetivo fue satisfactoria en un 97%.



Logros 2009

Como resultado del todo el trabajo realizado hemos cosechado algunos logros que realzan y mejoran la imagen y credibilidad de nuestra TSS. Somos conscientes de que la calidad es mejorar continuamente y que la innovación debe, y de hecho es, parte esencial de nuestra misión. Nos consideramos una institución competitiva, por lo que los últimos lugares no están reservados para nosotros. Dentro de este renglón de logros nos queremos referir a:

1. Medalla de Oro en el Certamen Premio Nacional a la Calidad y Reconocimiento a las Prácticas Promisorias
2. Ley de Amnistía
3. Devolución de fondos pagados en exceso
4. Publicación Carta Compromiso al Ciudadano TSS
5. Apertura de nuevas oficinas regionales
6. Implementación del Sistema de Gestión de Calidad basado en las Normas ISO 9001:2008

Medalla de Oro

La Tesorería de la Seguridad Social (TSS) recibió el galardón Medalla de Oro, máximo reconocimiento otorgado por el Premio Nacional a la Calidad por el excelente desempeño en prácticas promisorias y mejoras significativas de los servicios prestados durante el 2008.

El Tesorero de la Seguridad Social, recibió el galardón durante una ceremonia encabezada por el Presidente Leonel Fernández, en el salón de las Cariátides del Palacio Nacional, el 20 de enero del 2009

La premiación, otorgada por la Secretaría de Estado de Administración Pública, valora las prácticas promisorias y promueve la calidad y efectividad de los procesos de las instituciones del Estado.

Con este reconocimiento la Tesorería de la Seguridad Social confirma una vez más la eficiencia, confiabilidad y transparencia que le ha caracterizado, sumado a un alto sentido de calidad en sus servicios.

El Premio Nacional a la Calidad fue instituido hace tres años y se otorga en varias categorías a Instituciones Públicas de la República Dominicana.

Ley de Amnistía

En vista de la importancia que tiene el Sistema Dominicano de Seguridad Social en la vida de los dominicanos, ha sido necesario llevar a cabo acciones tendentes a mejorar dicho sistema y concientizar a la población sobre dichos cambios. En ese sentido podemos referirnos a la creación y posteriores gestiones para su promulgación, de la Ley 177-09, que otorga Amnistía total a los empleadores que se encuentren en atrasos en el pago al SDSS. Este problema impedía que muchos empleados y ciudadanos se beneficiaran de los servicios de la Seguridad Social, primordialmente el Seguro Familiar de Salud. Logramos que dicha Ley fuese aprobada y promulgada a finales del primer semestre del 2009.

Como acción posterior a la promulgación y entrada en vigencia de la Ley de Amnistía, la TSS, mediante unos talleres organizados por la Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU) en todo el país, orientó a toda la población, específicamente a los empleadores, sobre los beneficios y ventajas de dicha ley, además del proceso a seguir para lograr normalizar el estatus con la Tesorería de la Seguridad Social.

Fruto de esta participación, y como una forma de reconocer el buen trabajo realizado por nuestros empleados, la Federación Dominicana de Municipios nos envió un documento, en el cual nos manifiestan su agradecimiento por las labores y acciones llevadas a cabo por nuestra institución.

Dentro de los efectos primordiales que surtió dicha Ley podemos citar:

- Normalizar la situación de una gran cantidad de empleadores que acumularon niveles de deudas con la seguridad social difíciles de manejar.
- Integrar a unos 177,200 nuevos afiliados que antes estaban fuera de cobertura de salud por la falta de pago de las empresas donde trabajan.
- Obtener en el sistema de la seguridad social mejores niveles de cumplimiento y de morosidad en los pagos periódicos.
- Lograr un nivel de cumplimiento óptimo en las obligaciones del gobierno central con atraso cero.
- inclusión a la seguridad social del 82.5% de todos los ayuntamientos del país.



Devolución de Fondos Pagados en Exceso

La Tesorería de la Seguridad Social devolvió RD\$168,000.00 millones correspondientes a aportes pagados en exceso por trabajadores y empleadores; así como por capitas por dependientes adicionales no pagados a las Administradoras de Riesgos de Salud (ARS) y retenciones realizadas a trabajadores de instituciones descentralizadas.

Con la devolución de estos fondos, correspondientes a los años 2007 y 2008, el Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS) ofrece claras muestras de transparencia hacia cada uno de los actores vinculados, al tiempo que asegura el fiel cumplimiento de la Ley 87-01.

Para llevar a cabo este proceso, nuestra institución elaboró una serie de políticas y procedimientos, los cuales sirvieron de guía para la devolución de los fondos. Un equipo de empleados de la institución estuvo trabajando directamente con los involucrados.

Publicación Carta Compromiso al Ciudadano TSS

Otro logro ha sido publicar el documento denominado Carta Compromiso al Ciudadano, convirtiéndonos en apenas la segunda institución en el país que lo logra. En la “**Carta Compromiso TSS**” presentamos una visión global de todos los servicios que ofrecemos, los requerimientos de los mismos, los medios de contactos con la institución, nuestro compromiso y estándares de calidad, así como nuestro pensamiento estratégico.

La experiencia nos ha enseñado que, para alcanzar realmente la calidad, es sumamente necesario escuchar al cliente, tener en cuenta sus quejas, sus reclamos, sus sugerencias, y facilitarle los medios para expresarse. Es por esta razón que junto con la Carta Compromiso implementamos el uso del formulario de quejas y sugerencias.

Previo al lanzamiento de la Carta, fue preciso ejecutar cambios en la forma como se atienden solicitudes de los empleadores. En el área de tecnología hemos diseñado un nuevo modelo para medir el nivel de cumplimiento de los indicadores y estándares de calidad, lo cual consiste en el trabajo post lanzamiento.

La elaboración y publicación de la Carta Compromiso al Ciudadano es una muestra del gran e importante compromiso de calidad que hemos asumido; y no nos referimos a calidad en el mero contexto semántico de la palabra, sino como calidad de vida, de trabajo, de nuestros empleados, de la institución, de sus objetivos, de sus procesos y en general, de todos los componentes de la misma. Para nosotros, alcanzar la calidad total ya no es una meta, es un requerimiento.

Fueron impresos 500 ejemplares del documento y 1,000 brochures, los cuales están siendo entregados a los empleadores en las diferentes oficinas ubicados en el país.



Dichos ejemplares estuvieron disponibles el día del lanzamiento, lo cual se realizó el 8 de diciembre en un hotel de la ciudad.

Apertura de Nuevas Oficinas Regionales

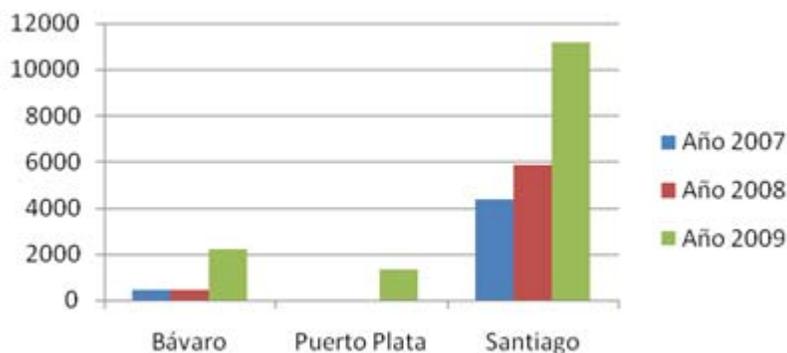
El crecimiento y expansión es uno de los objetivos estratégicos de la TSS. En vista de eso, en el 2009 dispusimos la apertura de dos nuevas oficinas, una en Bávaro y otra en Puerto Plata. Ambas sucursales están trabajando de forma eficiente y contribuyendo al fortalecimiento de la institución. Dentro de los logros más notables, podemos mencionar las certificaciones emitidas y los empleadores atendidos. En los dos gráficos siguientes ofrecemos una idea general de los logros alcanzados:

**Relación de Certificaciones
Oficina Regionales - Año 2009**

		Bávaro	Puerto Plata	Santiago	Totales
Entregadas	En Santo Domingo	0	2	257	259
	En Oficina Regional	32	18	1315	1365
	Vencidas	5	1	109	115
	Canceladas/No proceden	0	0	22	22
	En espera de documentos	0	0	0	0
	En Proceso / Sto. Dgo.	1	1	22	24
	Listas para entregar	0	0	22	22
	Total	38	22	1747	1807
Tipos	Aporte de Afiliados	29	14	917	960
	Registro Sin Nómina	2	1	271	274
	Balance al Día	3	6	514	523
	Con Acuerdo de Pago	0	0	3	3
	Manual	3	1	29	33
	Fondos No Utilizados	1	0	13	14
	Total	38	22	1747	1807

**Relación de Visitas
Oficinas Regionales – Año 2009**





Implementación del Sistema de Gestión de Calidad basado en la Norma ISO 9001:2008

Uno de los puntos claves que componen la gestión estratégica llevada a cabo por la TSS durante el 2009 ha sido, sin lugar a dudas, la implementación del Sistema de Gestión de Calidad basado en la Norma ISO 9001:2008. Al concluir el 2009 avanzamos considerablemente rumbo a la certificación. Al mes de diciembre del 2009 realizamos los siguientes trabajos:

- Diagnóstico sobre nivel de madurez de la TSS contra los requisitos de la norma ISO 9001:2008
- Sensibilización a todo el personal sobre el proyecto de implementación del SGC-TSS bajo la norma ISO 9001:2008
- Política de Calidad
- Objetivos Estratégicos
- Identificación e interacción de los Procesos de la TSS
- Análisis de los procesos de prestación del servicio o claves, procesos de apoyo, procesos de Medición, Análisis y Mejora y procesos de Gestión
- Creación de los procedimientos del Sistema exigidos por la norma ISO 9001: Procedimiento de Control de Documentos y Registros, Procedimiento de Auditoría Interna de Calidad, Procedimiento de Acciones Correctivas y Preventivas y procedimiento de Producto No Conforme
- Primer Borrador del Manual de Calidad
- Introducción a los Requisitos de la Norma ISO 9001 que impactan en cada proceso.
- Levantamiento de perfiles.



Incidencias de la Gestión de Calidad de la TSS, bajo la norma ISO 9001:2008 en el desarrollo del capital humano

Mediante la sensibilización ante la implementación del Sistema de Gestión de Calidad, bajo la Norma ISO 9001 en su versión 2008 a todo el personal de la Tesorería de la Seguridad Social, hemos logrado un nivel de concientización en todos los niveles de la institución ante el compromiso de todos hacia la estandarización de nuestros procesos y la calidad, con la responsabilidad de hacerlo bien desde el principio y cumpliendo con nuestro eslogan de calidad: **Hacia la Excelencia con Credibilidad y Transparencia.**

El nivel de implementación del Sistema se ha logrado con el trabajo en equipo y la participación de los Dueños de cada proceso exponiendo ideas tendentes de mejora en el análisis de cada proceso de la institución.

La Tesorería de Seguridad Social está consciente de que todo el personal afecta la calidad de los servicios y debe ser competente desde cualquiera que sea su función dentro del Sistema de Gestión de Calidad, es por esto que la **Gestión de Recursos Humanos y Desarrollo Organizacional** ha realizado un trabajo a raíz de la implementación del Sistema de Gestión de Calidad que abarca los siguientes aspectos:

- Se han determinado las competencias necesarias en base a educación, formación, habilidades y experiencias para cada posición.
- En base a la identificación de las competencias necesarias para cada posición hemos rediseñado el programa de desarrollo para proporcionar las competencias ausentes en cada uno de nuestro personal.
- El programa de desarrollo del capital humano cuenta con las herramientas necesarias para evaluar constantemente las competencias de cada posición.

De todas estas actividades de formación mantenemos registros de evidencias de la identificación, formación y evaluación en cuanto a las competencias que forman parte del capital humano de la TSS.

Hemos logrado con la implementación del Sistema de Gestión de Calidad bajo la norma ISO 9001:2008 que nuestro personal sea consciente de la importancia de sus funciones en cuanto al cumplimiento de la **Política de Calidad** y al logro de los **Objetivos de Calidad** de la institución.



Ejecuciones Presupuestarias

Es responsabilidad del departamento de Contabilidad Administrativa de la Gerencia Financiera evaluar y realizar las ejecuciones presupuestarias de la TSS, con la finalidad de lograr una mejora eficiencia en el manejo presupuestario de nuestra institución.

Los Recursos económicos de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), están contemplados dentro del Presupuesto Nacional, recibidos a través del Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS), y es responsabilidad de la TSS solicitar sus recursos económicos para el siguiente año laboral tomando como patrón su evaluación y ejecución presupuestaria del año anterior, los lineamientos generales para su crecimiento, expansión y sostenibilidad financiera de la Institución.

A continuación presentamos los informes consolidado de ejecución del ingreso y del gasto de la TSS.

INFORME CONSOLIDADO EJECUCION DEL INGRESO				
INSTITUCION: TESORERIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL				
CODIGO: 5148				
MES: CONSOLIDADO ENERO - DICIEMBRE				
AÑO: 2009				

Clasificación del Ingreso			Denominación de la Cuenta	Fondo	Ingresos del periodo
(2)					
GRUPO	SUBGRUPO	CUENTA	(3)	(4)	(5)
4			Transferencias	9992	170,108,298
4	1		Transferencias Corrientes		170,108,298
4	1	4	De Instituciones de la Seguridad Social		170,108,298
5			Otros Ingresos	9998	23,550,270
5	3		Rentas de la Propiedad		658,471
5	3	2	Intereses		658,471
5	9		Ingresos Diversos		22,891,799
5	9	2	Multas		85,481
5	9	3	Contribuciones De La Seguridad Social		18,549,930
5	9	9	Otros Ingresos		4,256,388
7			Activos Financieros	9998	20,472,073
7	1		Recuperación de Prestamos Internos		72,073
7	1	1	Recuperación de Prestamos Internos de corto plazo del		72,073
7	2		Venta de Titulos y Valores		20,400,000
7	2	1	Venta de Titulos y Valores internos a Corto Plazo		20,400,000
8			Pasivos Financieros		3,073,465
8	1		Obtencion de Prestamos Internos		3,073,465
8	1	1	Obtencion de Prestamos a corto plazo Sector Privado		3,073,465
TOTAL					217,204,106



INFORME CONSOLIDADO EJECUCION DEL GASTO					
INSTITUCION: TESORERIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL					
CODIGO: 5148					
MES: CONSOLIDADO ENERO - DICIEMBRE					
AÑO: 2009					
Clasificación del Gasto			Denominación de la Cuenta	Fondo	Gastos del periodo
(2)					
GRUPO	SUBGRUPO	CUENTA	(3)	(4)	(5)
1			Servicios Personales	9992	104,564,170
1	1		Sueldos para Cargos Fijos		72,265,714
1	1	1	Sueldo fijo TSS		72,265,714
1	2		Sueldo de personal temporal		2,087,925
1	2	1	Sueldo Personal Contratado y/o igualado		2,087,925
1	3		Sobresueldos		12,642,278
1	3	3	Compensación por horas extraordinarias		-
1	3	4	Primas de Transporte		194,950
1	3	7	Compensación por servicios de Seguridad		119,683
1	3	8	Compensación por resultados		12,327,645
1	5		Honorarios		2,900
1	5	1	Honorarios profesionales y tecnicos		2,900
1	8		Gratificaciones y Bonificaciones		7,611,866
1	8	1	Regalía pascual		6,069,981
1	8	3			29,756
1	8	4	Pago de Vacaciones		1,512,129
1	9		Contribuciones a la Seguridad Social		9,953,486
1	9	1	Contribuciones al seguro de salud		4,640,277
1	9	2	Contribuciones al seguro de pensiones		4,917,733
1	9	3	Contribuciones al seguro riesgos laboral		395,476
2			Servicios no Personales	9992	47,893,214
2	1		Servicios de Comunicaciones		10,852,885
2	1	2	Servicios telefónicos de larga distancia		247,602
2	1	3	Teléfonos local		5,004,981
2	1	4			-
2	1	5	Servicios de Internet y Televisión por cable		5,600,303
2	2		Servicios Basicos		2,084,688
2	2	1	Electricidad		2,083,063
2	2	2			-
2	2	3	Lavandería, limpieza e higiene		125
2	2	4	Residuos solidos		1,500
2	3		Publicidad, Impresión y Encuadernación		1,301,300
2	3	1	Publicidad y Propaganda		1,103,717
2	3	2	Impresión y encuadernación		197,583
2	4		Viaticos		1,188,299
2	4	1	Viáticos dentro del País		1,089,884
2	4	2	Viáticos fuera del País		98,415
2	5		Transporte y Almacenaje		172,504
2	5	1	Pasajes		75,250
2	5	2	Fletes		95,904
2	5	4	Peaje		1,350



INFORME CONSOLIDADO EJECUCION DEL GASTO					
INSTITUCION: TESORERIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL					
CODIGO: 5148					
MES: CONSOLIDADO ENERO - DICIEMBRE					
AÑO: 2009					
Clasificación del Gasto			Denominación de la Cuenta	Fondo	Gastos del periodo
(2)					
GRUPO	SUBGRUPO	CUENTA	(3)	(4)	(5)
2	6		Alquileres		9,401,538
2	6	1	Edificios y locales		8,416,717
2	6	3	Maquinarias y equipos de oficina		325,397
2	6	9	Otros alquileres		659,424
2	7		Seguros		884,429
2	7	2	Bienes de bienes muebles		711,880
2	7	3	Seguros de personas		172,549
2	8		Conservación, Reparaciones menores y Construcciones Temporales		4,173,247
2	8	1	Obras menores		1,406,791
2	8	2	Maquinarias y Equipos		2,766,457
2	9		Otros Servicios no Personales		17,834,324
2	9	1	Gastos Judiciales		2,000
2	9	2	Comisiones y Gastos Bancarios		13,523,070
2	9	5	Servicios Especiales		-
2	9	6	Servicios técnicos y profesionales		3,327,607
2	9	7	Impuestos, derechos y tasas		100
2	9	9	Otros Servicios no Personales		981,547
3			<u>Materiales y Suministros</u>	9992	3,875,687
3	1		Alimentos y Productos Agroforestales		572,192
3	1	1	Alimentos y bebidas para personas		571,612
3	1	3	Productos agroforestales y pecuarios		580
3	2		Textiles y Vestuarios		1,017,059
3	2	1	Hilados y telas		150
3	2	2	Acabados Textiles		19,433
3	2	3	Prendas de Vestir		989,820
3	2	4	Calzados		7,656
3	3		Productos de Papel, Carton e Impresos		588,519
3	3	1	Papel de escritorio		160,740
3	3	2	Producto de Papel y Cartón		251,287
3	3	3	Producto de artes gráficas		161,167
3	3	4	Libros, revistas, periódicos		15,325
3	3	5	Textos de enseñanza		-
3	3	6	Especies timbradas y valores		-
3	4		Combustibles, lubricantes, Productos Químicos y conexos		336,390
3	4	1	Combustibles y lubricantes		244,285
3	4	2	Productos químicos y conexos		57,731
3	4	3	Productos farmaceuticos y conexos		34,373
3	5		Productos de Cuero y Caucho		15,941
3	5	4	Artículos de Caucho		8,681
3	5	5	Articulos Plasticos		7,260



INFORME CONSOLIDADO EJECUCION DEL GASTO

INSTITUCION: TESORERIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL
CODIGO: 5148
MES: CONSOLIDADO ENERO - DICIEMBRE
AÑO: 2009

Clasificación del Gasto			Denominación de la Cuenta	Fondo	Gastos del periodo
(2)					
GRUPO	SUBGRUPO	CUENTA	(3)	(4)	(5)
3	6		Productos de Minerales Metalicos y no Metalicos		82,311
3	6	2	Productos de vidrio, loza y porcelana		250
3	6	3	Cemento Cal y yeso		20
3	6	5	Productos Metalicos		82,041
3	9		Productos y Utiles varios		1,263,276
3	9	1	Material de limpieza		127,369
3	9	2	Utiles de escritorios, oficina y enseñanza		432,056
3	9	5	Utiles de Cocina y comedor		22,180
3	9	6	Productos eléctricos y afines		182,237
3	9	7	Materiales y utiles relacionados con informática		413,632
3	9	9	Utiles diversos		85,802
4			Transferencias Corrientes	9992	890,258
4	2		Tranferencias Corrientes al Sector Privado		890,258
4	2	1	Ayuda y donaciones a personas		99,681
4	2	4	Becas y viajes de estudio		790,577
6			Activos no Financieros	9992	19,756,321
6	1		Maquinarias y equipos		17,028,522
6	1	2	Equipos educacional y recreativo		4,725
6	1	4	Equipos de Computación		15,900,112
6	1	6	Equipos de Comunicación y Señalamiento		145,308
6	1	7	Equipos y muebles de oficina		978,377
6	9		Otros Activos		2,727,800
6	9	1	Equipo de Seguridad		63,511
6	9	4	Programas de Computación		2,664,289
7			Activos Financieros	9998	27,187,369
7	1		Conseccion de prestamos internos		252,369
7	1	1	Conseccion de prestamos internos a corto plazo		252,369
7	2		Compra Titulos y valores		26,900,000
7	2	1	Compra Titulos y valores a corto plazo		26,900,000
7	4		Incremento de Otros Activos Financieros		35,000
7	4	1	Incremento de Caja y Banco		35,000
8			Pasivos Financieros	9998	2,831,190
8	7		Disminucion de Pasivos con Proveedores		2,831,190
8	7	1	Disminucion de CXP externas a corto plazo		2,831,190
TOTAL					206,998,209.00



Análisis comparativo de recaudaciones

El cuadro comparativo que presentamos a continuación para los años 2008 Vs 2009 corresponde al análisis de las recaudaciones por sectores (privado y público), en el mismo podemos apreciar el incremento de las recaudaciones del presente año. También presentamos las recaudaciones consolidadas de ambos sectores.

RECAUDACIONES PROVENIENTES DEL SECTOR PRIVADO COMPARATIVO PARA LOS AÑOS 2009 - 2008

MES	2009	2008	VARIACIÓN	
ENERO	1,935,582,788.96	1,716,843,152.10	218,739,636.86	13%
FEBRERO	1,979,150,834.75	1,768,201,779.88	210,949,054.87	12%
MARZO	2,131,558,064.19	1,810,010,183.82	321,547,880.37	18%
ABRIL	1,994,395,007.22	1,845,839,521.88	148,555,485.34	8%
MAYO	2,076,486,581.38	1,895,920,881.14	180,565,700.24	10%
JUNIO	2,079,865,464.00	1,885,975,480.17	193,889,983.83	10%
JULIO	2,086,880,907.25	1,931,953,302.68	154,927,604.57	8%
AGOSTO	2,098,153,949.08	1,883,952,052.76	214,201,896.32	11%
SEPTIEMBRE	2,180,709,064.02	2,043,329,763.85	137,379,300.17	7%
OCTUBRE	2,213,911,872.21	2,051,548,674.56	162,363,197.65	8%
NOVIEMBRE	2,270,901,395.86	1,975,077,956.87	295,823,438.99	15%
DICIEMBRE	2,405,746,000.45	2,178,576,987.34	227,169,013.11	10%
TOTAL	25,453,341,929.37	22,987,229,737.05	2,466,112,192.32	11%



RECAUDACIONES PROVENIENTES DEL SECTOR PUBLICO
COMPARATIVO PARA LOS AÑOS 2009 - 2008

MES	2009	2008	VARIACION	
ENERO	965,638,724.27	711,403,297.47	254,235,426.80	36%
FEBRERO	934,247,906.58	797,329,410.37	136,918,496.21	17%
MARZO	1,037,309,079.79	775,282,628.34	262,026,451.45	34%
ABRIL	961,491,945.60	765,547,605.80	195,944,339.80	26%
MAYO	958,376,886.00	807,353,139.39	151,023,746.61	19%
JUNIO	970,499,060.61	844,816,777.13	125,682,283.48	15%
JULIO	1,037,200,668.90	815,579,216.06	221,621,452.84	27%
AGOSTO	1,351,701,205.72	761,723,248.76	589,977,956.96	77%
SEPTIEMBRE	757,299,804.71	888,367,774.78	(131,067,970.07)	-15%
OCTUBRE	1,111,635,731.46	1,029,851,890.79	81,783,840.67	8%
NOVIEMBRE	1,097,511,392.32	883,361,830.76	214,149,561.56	24%
DICIEMBRE	1,236,516,309.19	1,010,318,494.57	226,197,814.62	22%
TOTAL	12,419,428,715.15	10,090,935,314.22	2,328,493,400.93	23%

Cuadro consolidado, para ambos sectores:

RECAUDACIONES CONSOLIDADAS PROVENIENTES DE AMBOS SECTORES
COMPARATIVO PARA LOS AÑOS 2009 - 2008

MES	2009	2008	VARIACION	
ENERO	2,901,221,513.23	2,428,246,449.57	472,975,063.66	19%
FEBRERO	2,913,398,741.33	2,565,531,190.25	347,867,551.08	14%
MARZO	3,168,867,143.98	2,585,292,812.16	583,574,331.82	23%
ABRIL	2,955,886,952.82	2,611,387,127.68	344,499,825.14	13%
MAYO	3,034,863,467.38	2,703,274,020.53	331,589,446.85	12%
JUNIO	3,050,364,524.61	2,730,792,257.30	319,572,267.31	12%
JULIO	3,124,081,576.15	2,747,532,518.74	376,549,057.41	14%
AGOSTO	3,449,855,154.80	2,645,675,301.52	804,179,853.28	30%
SEPTIEMBRE	2,938,008,868.73	2,931,697,538.63	6,311,330.10	0%
OCTUBRE	3,325,547,603.67	3,081,400,565.35	244,147,038.32	8%
NOVIEMBRE	3,368,412,788.18	2,858,439,787.63	509,973,000.55	18%
DICIEMBRE	3,642,262,309.64	3,188,895,481.91	453,366,827.73	14%
TOTAL	37,872,770,644.52	33,078,165,051.27	4,794,605,593.25	14%



Análisis comparativo de Ingresos y Egresos:

El análisis comparativo de ingresos y egresos acumulados que presentamos son los ingresos recibidos en el año 2009 contra los ingresos de los años anteriores, del mismo modo los egresos acumulados tanto para régimen contributivo como para el subsidiado y también el resumen de ingresos menos egresos acumulados.

A continuación presentamos los Ingresos acumulados al 31-12-2009.

Reporte de Ingresos Acumulados

Al 31-12-2009									
	Año 2002 (1)	Año 2003 (2)	Año 2004	Año 2005	Año 2006	Año 2007	Año 2008	Año 2009 (3)	Total
I.- Régimen Contributivo:									
I.1 Recaudaciones Normales	-	1,829,716,304.09	7,359,171,861.90	9,623,741,211.27	11,083,979,358.89	21,176,432,972.29	33,091,748,620.63	38,545,424,796.80	122,710,215,125.87
I.2 Rendimiento Cuentas SFS	-	-	-	-	-	8,117,392.45	173,508,720.11	686,325,450.87	867,951,563.43
I.3 Aporte del Estado Dominicano al FONAMAT	-	-	-	-	-	125,000,000.00	256,250,000.00	18,750,000.00	400,000,000.00
I.4 Multas a Entidades del SDSS	-	-	-	-	-	-	281,750.00	281,750.00	563,500.00
I.5 Aporte del Gobierno para SFS Pensionados	-	-	-	-	-	-	-	178,872,817.62	178,872,817.62
II. Régimen Subsidiado:									
II.1 Aporte del Estado Dominicano	40,000,000.00	10,000,000.00	100,013,332.32	604,604,920.63	724,509,996.66	1,566,428,499.96	2,203,369,531.00	3,190,675,855.02	8,439,602,135.59
II.2 Rendimiento por Instrumentos financieros	-	4,114,198.78	3,800,580.06	8,841,388.55	15,536,474.11	64,666,025.73	12,516,616.30	1,464,705.05	110,939,988.58
III. Otros Ingresos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Ingresos Recibidos en el Mes	40,000,000.00	1,843,830,502.87	7,462,985,774.28	10,237,187,520.45	11,824,025,829.66	22,940,644,890.43	35,737,675,238.04	42,621,795,375.36	132,708,145,131.09

Nota (1)

Régimen Subsidiado: Monto Recibido en Noviembre de 2002 para el inicio del Régimen Subsidiado.

Nota (2)

Régimen Contributivo: Correspondiente al período Julio-Diciembre-2003.

Nota (3)

Régimen Contributivo: El monto de las recaudaciones normales incluye RD\$665,256,523.65 reingresados de TSS-INABIMA.



A continuación presentamos los Egresos acumulados al 31-12-2009.

**Reporte de Egresos Acumulados
Al 31-12-2009**

		Año 2002 (1)	Año 2003 (2)	Año 2004	Año 2005	Año 2006	Año 2007	Año 2008	Año 2009	TOTAL
I.- Régimen Contributivo										
1.1.1.	AFP									
1.1.1.1.	Cuenta Personal		1,201,646,452.16	3,709,605,257.46	5,618,918,088.67	6,915,293,058.99	8,940,098,762.92	10,742,793,831.70	12,380,904,047.60	49,509,259,499.50
1.1.1.2.	Seguro de Vida		233,497,915.41	605,373,771.92	754,260,896.59	888,859,832.57	1,112,054,186.65	1,336,794,732.05	1,468,262,844.29	6,399,104,179.48
1.1.1.3.	Comisión		117,528,103.78	322,702,270.13	431,489,725.08	496,019,759.49	597,264,073.58	720,665,286.43	782,698,392.91	3,470,367,611.38
1.1.2.	Fondos de Pensiones Existentes									
1.1.2.1.	Cuenta Personal		50,869,842.79	112,125,846.72	145,731,779.32	182,810,433.76	216,925,258.54	228,894,819.04	255,248,014.96	1,192,605,995.13
1.1.2.2.	Seguro de Vida		5,239,225.63	11,560,080.28	14,581,971.41	16,285,902.96	16,883,008.09	18,014,297.54	19,277,414.08	101,841,899.99
1.1.2.3.	Comisión		2,622,546.61	5,826,991.25	7,388,371.79	8,263,807.23	8,526,865.84	9,129,243.44	9,778,526.94	51,536,353.10
1.1.3.	Sistema de Reparto									
1.1.3.1.	Finanzas e INABIMA - Cuentas de Reparto		69,755,967.11	1,287,911,099.76	819,726,954.16	470,524,902.12	3,233,049,485.65	1,951,392,770.14	2,662,401,890.90	10,494,763,069.84
1.1.3.2.	Autoseguro IDSS e INABIMA - Seguro de Vida		-	-	44,554,249.01	50,116,429.87	66,693,954.19	70,260,729.66	186,577,386.77	418,202,749.50
1.1.3.3.	Finanzas e INABIMA - Comisión		5,642,494.20	81,853,620.48	59,427,900.39	33,530,336.51	48,124,390.97	46,034,377.43	140,729,195.65	415,342,315.63
1.2.	SIPEN - Comisión		25,383,421.13	82,072,432.28	100,095,246.20	109,989,360.62	130,598,212.33	140,107,420.91	132,002,937.52	720,249,030.99
1.2.5.	AFP Reservas-Fondo de Solidaridad Social		101,527,670.02	328,274,722.81	400,373,294.92	439,956,624.98	522,387,059.45	623,677,218.56	751,893,113.98	3,168,089,704.72
1.2. SRL										
1.2.1.	ARL - Prestaciones a Beneficiarios		-	709,273,019.16	1,182,369,144.56	1,292,735,922.04	1,635,826,213.16	1,581,393,650.86	1,687,099,942.14	8,088,697,891.92
1.2.2.	SISALRIL - Comisión por SRL		-	30,862,897.55	45,221,952.84	53,017,895.64	70,883,463.60	68,964,104.81	73,407,508.64	342,357,823.08
1.2.3.	AFP Reservas Fondo de Solidaridad Social		-	20,429,762.68	28,812,917.21	32,700,711.14	22,880,747.22	16,186,878.83	11,097,268.35	132,108,285.43
1.3. SFS:										
1.3.1.	ARS - Cuidado de la Salud de las Personas		-	-	-	-	2,756,085,892.38	12,262,043,622.24	14,997,271,060.83	30,015,400,575.45
1.3.2.	Prestac. Económicas (Subsidios)		-	-	-	-	283,848,938.23	717,406,862.31	1,001,255,800.54	
1.3.3.	SISALRIL - Comisión SFS		-	-	-	-	38,714,498.42	121,903,634.47	160,618,132.89	
1.3.4.	Estancias Infantiles		-	-	-	-	-	16,656,000.00	16,656,000.00	
1.3.5.	ARS-FONAMAT		-	-	-	-	71,139,450.00	83,348,568.40	399,999,993.40	
	Total Liquidado Régimen Contributivo		1,813,713,638.84	7,307,871,772.48	9,652,952,492.15	10,992,104,977.92	19,449,421,024.55	30,384,428,395.29	36,497,964,610.74	116,098,456,911.97
II.- Régimen Subsidiado										
II.1.	SENASA	0.00	50,652,652.47	101,865,387.58	203,608,914.68	816,768,960.50	1,578,880,050.26	2,556,770,326.12	2,723,337,644.36	8,031,883,935.97
	Total Liquidado Régimen Subsidiado	0.00	50,652,652.47	101,865,387.58	203,608,914.68	816,768,960.50	1,578,880,050.26	2,556,770,326.12	2,723,337,644.36	8,031,883,935.97
	Total Liquidado en el año	0.00	1,864,366,291.31	7,409,737,160.06	9,856,561,406.83	11,808,873,938.42	21,028,301,074.81	32,941,198,721.41	39,221,302,255.10	124,130,340,847.94

Nota (1): Aunque el Régimen Subsidiado comenzó en Noviembre de 2002 sus desembolsos se iniciaron en el año 2003.

Nota (2)
Régimen Contributivo: Correspondiente al período Julio-Diciembre-2003.

A continuación presentamos un resumen de ingresos menos egresos acumulados al 31-12-2009.

RESUMEN INGRESOS MENOS EGRESOS ACUMULADOS

		Año 2002 (1)	Año 2003 (2)	Año 2004	Año 2005	Año 2006	Año 2007	Año 2008	Año 2009	Total
I.- Régimen Contributivo:										
	Balance Recibido del año anterior	0.00	0.00	16,002,665.25	67,302,754.67	38,091,473.79	129,965,854.76	1,984,586,482.39	5,121,909,650.43	-
	Más Efectivo Concentrado		1,829,716,304.09	7,359,171,861.90	9,623,741,211.27	11,083,979,358.89	21,176,432,972.29	33,091,748,620.63	38,545,424,796.80	122,710,215,125.87
	Rendimiento en Cuentas Cuidado de la Salud						8,117,392.45	173,508,720.11	686,325,450.87	867,951,563.43
	Aporte del Gobierno al FONAMAT						125,000,000.00	256,250,000.00	18,750,000.00	400,000,000.00
	Más Multas Cobradas a Entidades del SDSS							281,750.00	281,750.00	563,500.00
	Aporte del Gobierno al SFS-Pensionados							-	178,872,817.62	178,872,817.62
	Más Efectivo Recaudado Pend. Conc.	0.00	0.00	0.00	0.00	-	-	-	97,728,802.31	97,728,802.31
	Total Efectivo Recibido	1,829,716,304.09	7,375,174,527.15	9,691,043,965.94	11,122,070,832.68	21,439,516,219.50	35,506,375,573.13	44,649,293,268.03	124,255,331,809.23	(173,692,694.22)
	Reembolso a Empleadores SFS		-	-	-	-	(5,508,712.56)			(37,527.41)
	Transferencias a Instituciones del SDSS		(1,813,713,638.84)	(7,307,871,772.48)	(9,652,952,492.15)	(10,992,104,977.92)	(19,449,421,024.55)	(30,384,428,395.29)	(36,497,964,610.74)	(116,098,456,911.97)
	Disponibles para Transferir a Instituciones del SDSS	0.00	16,002,665.25	67,302,754.67	38,091,473.79	129,965,854.76	1,984,586,482.39	5,121,909,650.43	7,983,182,203.04	7,983,182,203.04
II.- Régimen Subsidiado:										
	Balance Recibido del año anterior		40,000,000.00	3,461,546.31	5,410,071.11	415,247,465.61	338,524,975.88	390,739,451.31	49,855,272.49	
II.1.	Aporte del Estado Dominicano	40,000,000.00	10,000,000.00	100,013,332.32	604,604,920.63	724,509,996.66	1,566,428,499.96	2,203,369,531.00	3,190,675,855.02	8,439,602,135.59
II.2.	Rendimiento por Instrumentos financieros		4,114,198.78	3,800,580.06	8,841,388.55	15,336,474.11	64,666,025.73	12,516,616.30	1,464,705.05	110,939,988.58
	Total Efectivo Recibido	40,000,000.00	54,114,198.78	107,275,458.69	618,856,380.29	1,155,293,936.38	1,969,619,501.57	2,606,625,598.61	3,241,995,832.56	8,550,542,124.17
	Transferencias al SENASA	0.00	(50,652,652.47)	(101,865,387.58)	(203,608,914.68)	(816,768,960.50)	(1,578,880,050.26)	(2,556,770,326.12)	(2,723,337,644.36)	(8,031,883,935.97)
	Disponibles para Transferir al SENASA	40,000,000.00	3,461,546.31	5,410,071.11	415,247,465.61	338,524,975.88	390,739,451.31	49,855,272.49	518,658,188.20	518,658,188.20
III. Otros Ingresos										
	Total Efectivo Pend. Transf. A Instituc. Del SDSS	40,000,000.00	19,464,211.56	72,712,825.78	453,338,939.40	468,490,830.64	2,375,325,933.70	5,171,764,922.92	8,501,840,391.24	8,501,840,391.24

Nota (1)
Régimen Subsidiado: Monto Recibido en Noviembre de 2002 para el inicio del Régimen Subsidiado.

Nota (2)
Régimen Contributivo: Correspondiente al período Julio-Diciembre-2003.

Nota (3)
Régimen Contributivo: El monto de las recaudaciones normales incluye RD\$665,256,523.65 reintegrados de TSS-INABIMA.

Historial Régimen Subsidiado al 31 de Diciembre, 2009

HISTORIAL REGIMEN SUBSIDIADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

CONCEPTO	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	RESULTADO GENERAL
APORTES RECIBIDOS DEL ESTADO DOMINICANO	40,000,000.00	10,000,000.00	100,013,332.32	604,604,920.63	724,509,996.66	1,566,428,499.96	2,203,369,531.00	3,190,675,855.02	8,439,602,135.59
MÁS:									
EFFECTIVO PROVENIENTE DE RENDIMIENTO EN INVERSIONES	-	4,114,198.78	3,800,580.06	8,841,388.55	15,536,474.11	64,666,025.73	12,516,616.30	1,464,705.05	110,939,988.58
TOTAL INGRESOS	40,000,000.00	14,114,198.78	103,813,912.38	613,446,309.18	740,046,470.77	1,631,094,525.69	2,215,886,147.30	3,192,140,560.07	8,550,542,124.17
MENOS:									
PAGOS AL SEGURO NACIONAL DE SALUD (SENASA)	-	50,652,652.47	101,865,387.58	203,608,914.68	816,768,960.50	1,578,880,050.26	2,556,770,326.12	2,723,337,644.36	8,031,883,935.97
RESULTADO DEL PERÍODO	40,000,000.00	(36,538,453.69)	1,948,524.80	409,837,394.50	(76,722,489.73)	52,214,475.43	(340,884,178.82)	468,802,915.71	518,658,188.20

NOTA:

- (1) Adicionalmente de los rendimientos ingresados al 30-06-09 se han devengado RD\$1,267,392.06 los cuales ingresarán al momento de la cancelación de los certificados financieros, debido a que los mismos son capitalizables.
- (2) Al 30-06-09 Está pendiente de ingresar la Asignación Corriente por la suma de RD\$229,056,321.00

Régimen Contributivo. Pagos Acumulados a Entidades del SDSS, años desde 2003 hasta 31-12-2009

**RÉGIMEN CONTRIBUTIVO
PAGOS ACUMULADOS A ENTIDADES DEL SDSS
AÑOS DEL 2003 AL 31-12-2009**

MONTOS PAGADOS							TOTAL	% SEGURO	% TOTAL
AÑO 2003	AÑO 2004	AÑO 2005	AÑO 2006	AÑO 2007	AÑO 2008	AÑO 2009	ACUMULADO	ACUMULADO	ACUMULADO

I.- SEGURO DE VEJEZ, DISCAPACIDAD Y SOBREVIVENCIA

Administradoras Fondos de Pensiones									78.19%	51.15%
Cuenta Personal	1,199,597,188.05	3,606,460,934.78	5,237,163,043.31	6,773,768,653.51	8,927,270,663.15	10,697,538,754.47	12,272,818,404.25	48,714,617,641.52	64.15%	41.96%
Aportes Voluntarios	2,049,264.11	103,144,322.68	381,755,045.36	141,524,405.48	12,828,099.77	45,255,077.23	108,085,643.35	794,641,857.98	1.05%	0.68%
Seguro de Vida	233,497,915.41	605,373,771.92	754,260,896.59	888,859,832.57	1,112,054,186.65	1,336,794,732.05	1,468,262,844.29	6,399,104,179.48	8.43%	5.51%
Comisión AFP	117,528,103.78	322,702,270.13	431,489,725.08	498,019,759.49	597,264,073.56	720,665,286.43	782,698,392.91	3,470,367,611.38	4.57%	2.99%
Total Transferido a las AFP	1,552,672,471.35	4,637,681,299.51	6,804,668,710.34	8,302,172,651.05	10,649,417,023.13	12,800,253,850.18	14,631,865,284.80	59,378,731,290.36		
Fondos de Pensiones Existentes Autorizados	58,731,615.03	129,512,918.25	167,702,122.52	207,360,143.95	242,335,132.47	256,038,360.02	1,953,083,820.89	3,014,764,113.13	3.97%	2.60%
Sistema de Reparto (SEF)	75,398,461.31	1,369,764,720.24	879,154,854.55	504,055,238.63	774,512,624.44	748,627,595.92	840,977,009.05	5,192,490,504.14	6.84%	4.47%
TSS-INABIMA *	-	-	-	-	2,506,661,252.18	1,248,799,551.65	404,625,934.49	4,160,086,738.32	5.48%	3.58%
AUTOSEGURO (IDSS)	-	-	44,554,249.01	50,116,429.87	66,693,954.19	70,260,729.66	75,325,664.87	306,951,027.60	0.40%	0.26%
Fondo de Solidaridad Social	101,527,670.02	328,274,722.81	400,373,294.92	439,956,624.98	522,387,059.45	623,677,218.56	751,893,113.98	3,168,089,704.72	4.17%	2.73%
Operación SIPEN	25,383,421.13	82,072,432.28	100,095,246.20	109,989,360.62	130,598,212.33	140,107,420.91	132,002,937.52	720,249,030.99	0.95%	0.62%
Total Transferido a otras Instituciones del SVDS	261,041,167.49	1,909,624,793.58	1,591,879,767.20	1,311,477,798.05	4,243,188,235.06	3,087,510,876.72	4,157,908,480.80	16,562,631,118.90		
TOTAL SVDS	1,813,713,638.84	6,547,306,093.09	8,396,548,477.54	9,613,650,449.10	14,892,605,258.19	15,887,764,726.90	18,789,773,765.60	75,941,362,409.26	100.00%	65.41%

II.- SEGURO DE RIESGOS LABORALES

Prestaciones a Beneficiarios	0.00	709,273,019.16	1,182,369,144.56	1,292,735,922.04	1,635,826,213.16	1,581,393,650.86	1,687,099,942.14	8,088,697,891.92	94.46%	6.97%
Operación SISALRIL-SRL	0.00	30,862,897.55	45,221,952.84	53,017,895.64	70,883,463.60	68,964,104.81	73,407,508.64	342,357,823.08	4.00%	0.29%
Fondo de Solidaridad Social	0.00	20,429,762.68	28,812,917.21	32,700,711.14	22,880,747.22	16,186,878.83	11,097,268.35	132,108,285.43	1.54%	0.11%
TOTAL SRL	0.00	760,565,679.39	1,256,404,014.61	1,378,554,528.82	1,729,590,423.98	1,666,544,634.50	1,771,604,719.13	8,563,164,000.43	100.00%	7.38%

III.- SEGURO FAMILIAR DE SALUD

Cuidado de la Salud Afiliados Directos y Adición	0.00	0.00	0.00	0.00	2,756,085,892.38	12,262,043,622.24	14,997,271,060.83	30,015,400,575.45	95.00%	25.85%
FONAMAT	0.00	0.00	0.00	0.00	71,139,450.00	245,511,975.00	83,348,568.40	399,999,993.40	1.27%	0.34%
SUBSIDIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	-	283,848,938.23	717,406,862.31	1,004,255,800.54	3.17%	0.86%
SISALRIL-Comisión	0.00	0.00	0.00	0.00	-	38,714,498.42	121,903,634.47	160,618,132.89	0.51%	0.14%
Estancias infantiles	0.00	0.00	0.00	0.00	-	-	16,656,000.00	16,656,000.00	0.05%	0.01%
TOTAL SRL	0.00	0.00	0.00	0.00	2,827,225,342.38	12,830,119,033.89	15,936,586,126.01	31,593,930,502.28	100.00%	27.21%

TOTAL PAGADO A INSTITUCIONES DEL SDSS	1,813,713,638.84	7,307,871,772.48	9,652,952,492.15	10,992,104,977.92	19,449,421,024.55	30,384,428,395.29	36,497,964,610.74	116,098,456,911.97	100.00%	
--	-------------------------	-------------------------	-------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	---------------------------	----------------	--

* Del Monto Transferido a esta cuenta fue Reingresada la suma de RD\$665,213,329.78 de la cual fue transferida al Fondo de Pensiones INABIMA RD\$600,551,951.47 y el resto a otras entidades del Seguro de Vejez, Discapacidad y Supervivencia.

En el año 2009 le fue devuelto tanto al sector empleador como a los trabajadores el monto de RD\$168,146,454.25.



Nuestros Valores:

Confiabilidad,

Transparencia,

Eficiencia,

Honestidad y

Cumplimiento de la ley.

